

Quito 13 de Abril de 2007

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CORFU CIA LTDA.

En cumplimiento de las funciones inherentes al cargo de Comisario para el que fui nombrado por la Junta General de Socios, he realizado el control de las operaciones administrativas y financieras de la Cía. mediante los procedimientos determinados en las normas de Contabilidad y Auditoría generalmente aceptadas, siempre orientado a cumplir las obligaciones derivadas de mi cargo, para el ejercicio económico del año 2006.

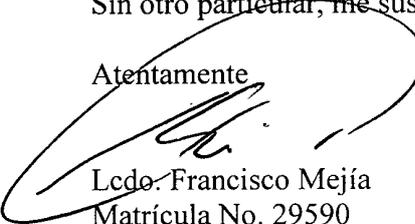
En virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a Uds. lo siguiente:

- a. La Administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como con las resoluciones de la Junta General de Socios.
- b. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y concuerdan con los valores registrados en los libros de Contabilidad.
- c. Considero que el control interno contable es adecuado en sus aspectos más importantes

En mi opinión, los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2006 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía por lo que aconsejo a los Sres. Socios su aprobación.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente



Lcdo. Francisco Mejía
Matrícula No. 29590